Bogotá, 25 de Abril del 2023

Señor:
MY. DARÍO DE JESÚS PADILLA
Gerente del Proyecto

ASUNTO: Evaluación Jurídica de las Ofertas presentadas dentro del proceso de selección de mínima cuantía proceso **N°494-DISANEJC/DMSOC-2023**; me permito presentar informe de la evaluación jurídica, indicando lo siguiente:

OBJETO
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TERAPÉUTICO PARA LA REHABILITACIÓN /HABILITACIÓN FUNCIONAL DE USUARIOS PERTENECIENTES AL SSFFM MAYORES DE 18 AÑOS CON FALLOS DE TUTELA, PARA LA VIGENCIA 2023"

OFERENTE

- **FUNDACION CEDHI - CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL**

N°	REQUISITO	FUNDACION CEDHI - CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL		
		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMULARIO N°1)	X		
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		
3	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL).	X		
4	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMULARIO N°6)	X		
5	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA NATURAL	X		
6	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL – CONTRALORÍA	X		
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA	X		
8	ANTECEDENTES JUDICIALES – POLICÍA	X		
9	PACTO DE INTEGRIDAD (FORMULARIO N°7)	X		
10	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (FORMULARIO N°8)	X		
11	CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)	X		
12	FORMULARIO DE MULTAS Y SANCIONES (FORMULARIO N°6)	X		
13	MANIFESTACIÓN SOBRE RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (FORMULARIO N°9)	X		
14	VERIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO SOCIAL Y EMPRESARIAL (RUES)	X		
15	CERTIFICADO DE NO INHABILIDAD REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM (FORMULARIO N°10)	X		

Revisados los documentos de verificación jurídica presentados en la oferta, el oferente **FUNDACIÓN CEDHI** el comité jurídico evaluador puede concluir que el oferente **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación, en los términos descritos en las observaciones; por lo tanto, **LE HABILITA** para continuar con el proceso.

25 de Abril de 2023
PS. JUAN DOSA
Comité Jurídico Estructurador

DMSOC